

## Convocatoria interamericana para sistematizar metodologías de apoyo psicológico a víctimas de violaciones graves a los derechos humanos

Título:	Atención psicosocial a familiares de personas detenidas, desaparecidas y ejecutadas por grupos parapoliciales en Venezuela.
Autor:	Claudia Carrillo y Adriana Gioni, psicólogas
Organización:	Coité de familiares de víctimas de los sucesos de febrero y marzo de 1989 COFAVIC
Información de la organización:	<a href="mailto:cofavic@cofavic.org.ve">cofavic@cofavic.org.ve</a> - (00) (58-212) 572.96.31/ 572.99.12/ 572.62.20
Nivel de atención de la experiencia:	Atención psicológica individual, grupal y comunitaria
Población:	Víctimas de violaciones de derechos humanos por violencia policial y parapolicial.
País:	Venezuela
<b><u>Ver trabajo completo</u></b>	
Descripción del contexto en que se desarrolló la experiencia:	Familiares de víctimas y personas lesionadas durante los sucesos de febrero y marzo de 1989 por grupos parapoliciales y policiales, se organizaron para demandar justicia de parte del Estado venezolano y luchas contra la impunidad. Desde 2001, COFAVIC comienza a documentar casos de violaciones del derecho a la vida, la integridad y libertad personal ejecutados en cuatro estados del interior del país. El 99% de las víctimas son hombres, en su mayoría jóvenes, en tanto las denunciantes son en un 76% mujeres
Marco teórico que sustenta la metodología utilizada:	Modelo de acompañamiento psicosocial en contextos de violaciones a los derechos humanos que se nutre de enfoques de atención que privilegian acciones de prevención y recuperación comunales. Toma en cuenta a las personas afectadas y el trabajo articulado con organismos de ayuda humanitaria, ONG, universidades, entre otros. Se nutre de la acción humanitaria para la intervención psicológica en contextos de crisis que propone tres líneas: la preparación para la respuesta inmediata, el diseño de servicios de atención directa con aportes de la teoría de intervención en crisis, y las acciones de investigación para registrar el impacto de este tipo de eventos y emplearlo en la intervención. Incorpora la perspectiva de género en el análisis y acompañamiento, así como la propuesta de Martín Baró sobre el papel del acompañamiento emocional.
Desarrollo de la metodología utilizada:	La atención psicológica individual se materializa mediante la Primera Ayuda Psicológica (PAP), como modelo de atención a víctimas de violaciones de derechos humanos. Se funda en los principios de psicoterapia breve, intensiva y de urgencia de Bellack y Slaikeu. Facilita en las víctimas la valoración de sí mismas como personas con derechos y con una historia de vida, aspiraciones y recursos. Se busca la expresión de emociones, sentimientos y experiencias traumáticas vinculadas con hechos y situaciones violentas. A la vez

	<p>trabaja el reconocimiento y valoración de recursos psicológicos, fortalezas y desarrollo de habilidades, y, mejorar su condición y formas de manejarse con la experiencia. Se propone el fortalecimiento de la red de apoyo familiar y el empoderamiento de las víctimas como agentes multiplicadoras de experiencias en derechos humanos.</p> <p>En lo grupal se privilegian actividades como reuniones multidisciplinarias con víctimas para orientarlas, atención psicológica grupal y familiar, visitas domiciliarias y comunitaria, formación jurídica de las víctimas, espacios de discusión sobre derechos humanos, pérdidas de familiares e impunidad, talleres sobre el proceso penal y cómo encararlo, acompañamiento en los procesos jurídicos, y participación de víctimas y familiares en encuentros, aniversarios y eventos especiales.</p>
<p>Aplicación de la metodología en un caso:</p>	<p>Madre de estudiante universitario asesinado por cuerpos policiales. Los responsables fueron condenados, pero la sentencia fue revocada por fallos procesales en el juicio. Actualmente se reinicia el juicio, pero madre ve lejana la posibilidad de justicia. Al inicio del proceso terapéutico, mostró fuertes sentimientos de rabia, impotencia, desconfianza del sistema judicial y necesidad de ser escuchada y atendida en su dolor. Participa en COFIVANZ y en actividades de atención individual y grupal a víctimas de COFAVIC.</p> <p>La atención psicosocial le permitió fortalecerse personalmente, superar el trauma de la muerte de su hijo y tomar control de su vida de nuevo. Se siente apoyada y con un rol que cumplir como defensora de derechos humanos..</p>
<p>Consideraciones finales:</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El modelo propuesto articula un conjunto de acciones de prevención primaria, secundaria y terciaria, respuestas y programas de atención y recuperación, formación y difusión sobre el impacto de la violación de derechos humanos en víctimas y la sociedad. El PAP es una herramienta muy útil para evaluar los problemas preventivamente. Recurre a terapias breves y otras acciones expeditas que permiten a la víctima lograr un mínimo de control frente a la desorganización.</li> <li>2. Los Comités de Familiares de Víctimas son una experiencia organizativa que puede canalizar las emociones asociadas a la pérdida de las familias que los integran, y dan la oportunidad de reafirmar su identidad, dar significado a los hechos y seguir adelante mediante iniciativas de cambio y apoyo a otras víctimas.</li> <li>3. “Recordar, hablar y ser escuchado” son condiciones para restablecer la salud mental de víctimas de violaciones a los derechos humanos.</li> <li>4. Es importante incorporar una perspectiva de género a los programas de apoyo psicosocial, pues son las mujeres quienes mayoritariamente reclaman justicia y demandan apoyo y reconocimiento.</li> </ol>

